

Distr.
RESTRINGIDA

LC/MEX/R.626 (SEM.81/4
SEM.82/4)
24 de septiembre de 1997

ORIGINAL: ESPAÑOL

C. 2

CEPAL

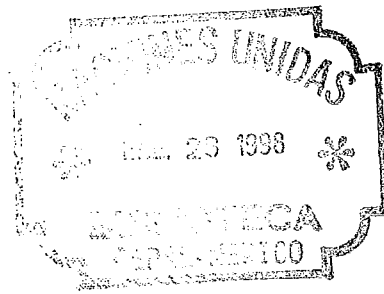
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Reunión de Expertos sobre el desarrollo de los acuerdos subregionales
de libre comercio y el proceso centroamericano de integración

Reunión de Expertos sobre el impacto de los esquemas de integración
en la especialización productiva: La experiencia centroamericana

(México, D.F., 5 a 7 de agosto de 1997)

INFORME FINAL



INDICE

	<u>Página</u>
ANTECEDENTES	1
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS	3
1. Lugar y fecha	3
2. Asistencia	3
3. Organización de los trabajos	3
4. Sesión inaugural	5
5. Sesión de clausura	5
B. RESUMEN Y DISCUSION GENERAL DE LAS EXPOSICIONES	6
C. CONCLUSIONES	16
 <u>Anexos:</u>	
I. Lista de participantes	19
II. Lista de documentos	23

ANTECEDENTES

1. Los países de América Central emergieron de la "década perdida" de los años ochenta, compartiendo un amplio consenso de restablecer la paz en la región, fortalecer los sistemas democráticos y emprender un nuevo camino de desarrollo en el que la integración regional y la inserción en la economía mundial constituyeran piedras angulares. Ante la simultaneidad de los desafíos, en particular en materia de política comercial y productiva, así como en la necesaria compatibilización de la integración regional con la inserción internacional, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en calidad de Secretaría, consideró adecuado organizar, en forma conjunta, sendas reuniones de expertos: una sobre el desarrollo de los acuerdos subregionales de libre comercio y el proceso centroamericano de integración, y otra sobre el impacto de los esquemas de integración en la especialización productiva centroamericana. Se ha preparado este informe único en virtud del carácter interdisciplinario que tuvieron los trabajos y la interrelación que se evidenció en las conclusiones sobre la agenda "interna" y "externa".

2. En la actualidad Centroamérica se halla en una encrucijada decisiva que tiene consecuencias sobre las condiciones de acceso y participación de las exportaciones en los mercados más importantes para la subregión, su estructura productiva y el proceso de integración. A partir de una visión global del proceso de inserción regional, en un contexto de creciente conformación de bloques comerciales a escala mundial y regional, y tomando en cuenta el proceso de integración centroamericana que arrancó en los años sesenta, las reuniones plantearon realizar un debate acerca de cómo mejorar las condiciones de participación de Centroamérica en estas transformaciones.

3. La CEPAL presentó en las reuniones varios trabajos referidos a la integración subregional y la conformación de bloques comerciales, la especialización productiva y la competitividad regional.

4. En términos generales, los documentos dieron lugar a un intenso debate entre los expertos presentes, que arrojó una gran cantidad de ideas, sugerencias y solicitudes para ampliar y profundizar los trabajos de la secretaría en esta materia. Sin duda, la secretaría continuará las investigaciones en los ámbitos de las políticas comercial y productiva de la región, enriquecidas por las recomendaciones formuladas por los expertos en este encuentro.

5. En particular, se suscitó una muy productiva discusión tendiente a la identificación de los aspectos centrales que deberían de guiar la formulación de las políticas de comercio exterior y especialización productiva de Centroamérica, tanto en términos de las condiciones de liberalización más adecuadas para mejorar su inserción externa, como de la necesaria jerarquización de las negociaciones a fin de concentrar los escasos recursos técnicos y presupuestarios en lo "importante" más que en lo "urgente".

6. La secretaría ha procurado extraer algunas conclusiones derivadas de: a) la experiencia centroamericana de integración y su participación en otros bloques en el marco de un proceso de regionalismo abierto; b) la experiencia y evolución de Centroamérica en el diseño y aplicación de sus políticas industriales, y c) las exposiciones de los participantes a partir de sus experiencias nacionales y sectoriales específicas.

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

1. Lugar y fecha

7. La "Reunión de Expertos sobre el desarrollo de los acuerdos subregionales de libre comercio y el proceso centroamericano de integración" tuvo lugar los días 5 y 6 de agosto de 1997 en la Sede Subregional de la CEPAL en la ciudad de México, D. F.

8. En el mismo lugar, los días 6 y 7 de agosto se celebró la "Reunión de Expertos sobre el impacto de los esquemas de integración en la especialización productiva: La experiencia centroamericana".

2. Asistencia ^{1/}

9. Participaron, a título personal, 31 expertos de los países centroamericanos y de México, incluyendo un representante del medio académico estadounidense. Dichos expertos fueron convocados por la CEPAL, en virtud de considerar su larga trayectoria en los temas de la reunión.

3. Organización de los trabajos

10. Los participantes trabajaron en sesiones plenarias, tomando como referencia los contenidos de cuatro trabajos elaborados por la secretaría. ^{2/}

11. Se adoptó el siguiente temario:

a) Apertura de ambas reuniones

Reunión de Expertos sobre el desarrollo de los acuerdos subregionales de libre comercio y el proceso centroamericano de integración

b) Presentación del temario y organización de los trabajos

c) El contexto internacional y la inserción regional. Presentación de los documentos *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe* (LC/G.1941), y *Centroamérica: Evolución de la integración durante 1996* (LC/MEX/L.321)

d) El contexto internacional y la inserción regional. Discusión general

^{1/} Véase la lista de participantes en el anexo I.

^{2/} Véase la lista de documentos en el anexo II.

e) Los bloques de comercio y la participación de Centroamérica en los procesos de liberalización. Presentación del trabajo *Avances en la formación de zonas de libre comercio. La presencia centroamericana en acuerdos subregionales y regionales* (LC/MEX/R.613)

f) Los bloques de comercio y la participación de Centroamérica en los procesos de liberalización. Discusión general

g) La experiencia centroamericana de participación en otros bloques en el marco de un proceso de regionalismo abierto. Exposiciones de los participantes sobre experiencias nacionales

h) Conclusión de las presentaciones sobre experiencias nacionales y sectoriales específicas

Reunión de Expertos sobre el impacto de los esquemas de integración en la especialización productiva: La experiencia centroamericana

a) Presentación del temario y organización de los trabajos

b) Especialización productiva e integración. Presentación de los documentos *Comercio y especialización en Centroamérica* (LC/MEX/R.588) y *Centroamérica: Evolución del sector industrial en 1995 y avances de los primeros meses de 1996* (LC/MEX/R.574)

c) Especialización productiva e integración. Discusión general

d) Instrumentos de política para orientar la especialización productiva: El caso de la protección efectiva. Presentación del documento *Un estudio a nivel empírico y teórico de la protección efectiva en Centroamérica* (LC/MEX/R.595)

e) Presentación del SPAN

f) Instrumentos de política para orientar la especialización productiva: El caso de la protección efectiva. Discusión general

g) Medición y determinantes de la competitividad

h) Presentación de algunos instrumentos de medición desarrollados por la CEPAL: CAN y MAGIC

i) Avances en el desarrollo de un modelo de competitividad. Presentación del documento *Resultados empíricos preliminares de la aplicación de un modelo de los determinantes de la competitividad en Centroamérica*

j) Discusión general sobre la vinculación entre la temática de las dos reuniones: el equilibrio entre las agendas "interna" y "externa"

k) Conclusiones

l) Clausura de ambas reuniones

4. Sesión inaugural

12. La sesión inaugural se efectuó el 5 de agosto en la sala Raúl Prebisch de la Sede Subregional de la CEPAL en México. El señor Horacio Santamaría, Director de esta Sede, dio la bienvenida a los participantes, y les indicó que la reunión representaba un evento especial del programa de trabajo de CEPAL, ya que se trataba de discutir dos cuestiones diferenciadas pero íntimamente ligadas a la temática de la integración regional. La primera se refiere a las vinculaciones externas del proceso de integración, y la segunda a la profundización de aspectos de políticas productivas internas y su relación con dicha integración.

13. Según la CEPAL, ambos asuntos se relacionan estrechamente y ello permite acentuar la vinculación entre las políticas sectoriales en el ámbito productivo, con las acciones de los países en el campo del comercio exterior, y expandir así la discusión conceptual y el intercambio de experiencias e información, procurando desarrollar un amplio debate de carácter interdisciplinario. El objetivo de las reuniones era estudiar la relación de los procesos de inserción externa e integración regional que han tenido lugar en Centroamérica, con la evolución de su sector productivo industrial, en particular en términos de especialización productiva y competitividad. Por último, se exhortó a los participantes a contribuir al éxito de la reunión con intervenciones francas y abiertas.

14. El motivo para discutir de forma simultánea los ítems referidos a lo que se podría llamar la "agenda externa" —concerniente a la estrategia comercial— y los de la "agenda interna" —referida a las políticas de fomento productivo— es que, a juicio de la CEPAL, en los últimos años se ha percibido un cierto desbalance en la atención dedicada por los países a estos asuntos. En principio, la agenda interna habría recibido menos atención que la estrategia comercial, de ahí que uno de los objetivos principales de las conclusiones de la reunión sería aportar una visión conjunta de ambos aspectos.

5. Sesión de clausura

15. La sesión de clausura se dividió en dos partes. En primera instancia, el Jefe de la Unidad de Desarrollo Industrial, el señor Rudolf Buitelaar, opinó que el éxito de la doble jornada había derivado del alto nivel de participación de los expertos, que con sus observaciones agudas, frecuentes y francas, habían generado una rica fuente de inspiración para futuros trabajos de la secretaría. Agradeció de la forma más sincera la colaboración de todos.

16. Luego, el Jefe de la Unidad de Comercio Internacional, el señor Ricardo Zapata, pronunció en nombre del Director de la Subsele las palabras de clausura, exhortando a todos a que profundizaran el análisis interrelacionado de los temas de políticas comerciales y productivas. Expresó el compromiso de la CEPAL de mantener el diálogo con los expertos centroamericanos y los invitó a colaborar con la secretaría en ocasiones venideras.

B. RESUMEN Y DISCUSION GENERAL DE LAS EXPOSICIONES

Reunión de Expertos sobre el desarrollo de los acuerdos subregionales de libre comercio y el proceso centroamericano de integración

17. Al inicio de los trabajos, la secretaría destacó la relevancia que se asigna en la visión de la CEPAL a la integración centroamericana, en un marco de regionalismo abierto, como proceso para fortalecer y profundizar la inserción externa de los países del área.

A fin de tener un marco general de referencia a la discusión sobre la inserción internacional de Centroamérica, se presentaron dos documentos: a) *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe* (LC/G.1941), y b) *Centroamérica: Evolución de la integración económica durante 1996* (LC/MEX/L.321).

18. El documento *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe* inicia un proceso de seguimiento de las características de la inserción de los países de la región en la economía internacional, de los instrumentos de la política comercial que pueden utilizarse para mejorarla en el marco de los compromisos multilaterales y regionales, y de los factores que influyen en la demanda, tanto en los mercados de los países industrializados como en los mercados de las grandes empresas transnacionales.

19. En la presentación de dicho documento, realizada por el Director de la División de Comercio, Financiamiento y Transporte, señor Héctor Assael, se detallaron los últimos acontecimientos que caracterizan a la inserción internacional de América Latina y el Caribe. En particular, se refirió al marco de la globalización y la regionalización en que se desenvuelven los procesos de inserción intra y extrarregional. También aludió a la necesidad de que dichos procesos vayan acompañados de políticas nacionales que promuevan la innovación y el cambio tecnológico, sin descuidar la equidad como parte esencial de cualquier iniciativa de apertura.

20. Luego, los participantes expresaron su acuerdo en términos generales con el análisis del panorama internacional actual y acentuaron la necesidad de estudiar a fondo el sistema financiero y el consiguiente flujo de capitales como parte esencial de los procesos de globalización de la producción mundial. Además, también se argumentó que una política de apertura *per se* no era suficiente para alcanzar tasas de crecimiento sostenibles en el tiempo y que permitiera una mejor distribución del ingreso. La apertura debe de ir acompañada de estrategias de desarrollo nacional y regional, puesto que mediante éstas se construye la base productiva sobre la cual se apoya la apertura.

21. El documento *Centroamérica: Evolución de la integración económica durante 1996* (LC/MEX/L.321) considera que la integración ha registrado avances sustanciales en el plano normativo y formal de la "integración hacia fuera", a la vez que acusa un retroceso con respecto a años anteriores en el crecimiento de los flujos comerciales.

En 1997 se celebró la XVIII Cumbre de Presidentes de Centroamérica (del 7 al 9 de mayo, en Montelimar, Nicaragua). El Consejo de Ministros Responsables de la Integración Económica y

Desarrollo Regional aprobó, con las modificaciones correspondientes, los reglamentos sobre el Origen Centroamericano de Mercancías (22 de mayo de 1996) y sobre Medidas de Salvaguardia (22 de mayo de 1996). En materia arancelaria, en cumplimiento de los compromisos adoptados por los gobiernos centroamericanos respecto de abrir sus economías al comercio exterior, éstos adoptaron un calendario de desgravación arancelaria que dispone la reducción del piso de arancel centroamericano a cero y del techo a 15%, con distintos plazos según los países.

Pese a los avances realizados en los planos formal e institucional, las tasas de crecimiento de los flujos comerciales centroamericanos intrarregionales experimentaron una importante caída con respecto a 1995, en parte a raíz de políticas monetarias restrictivas y por la persistencia de los desequilibrios macroeconómicos. El menor dinamismo del comercio intrazonal (8% en 1996 frente a 18% en 1995) fue ligeramente mayor al lento crecimiento que mostraron las exportaciones extrarregionales totales (7% en 1996 frente a 23% en 1995), merced al retroceso de las exportaciones tradicionales y a la persistencia de problemas de acceso en los principales mercados externos.

22. La discusión se abocó tanto a los aspectos institucionales como los cuantitativos y empíricos del documento. En el plano institucional se recalcó la necesidad de delinear de manera más precisa y concreta las agendas de las reuniones presidenciales. También se hizo hincapié en que las reuniones de los presidentes centroamericanos con socios comerciales extrarregionales pueden constituirse en un pilar importante de una estrategia de inserción internacional. En especial, se mencionó que en la reunión de los presidentes centroamericanos con su homólogo estadounidense se lograron importantes concesiones en materia de inmigración. Por último, se comentó la trascendencia del fortalecimiento de la institucionalidad centroamericana, tema ampliamente discutido en la cumbre de Panamá (12 de julio de 1997) por los Presidentes del Istmo Centroamericano, acompañados por el Presidente de la República Dominicana y el Viceprimer Ministro de Belice, en calidad de observadores.

En el plano empírico se advirtió que si bien el comercio intrarregional se habría elevado entre 1995 y 1996, su tasa de crecimiento habría sido menor a la obtenida entre 1994 y 1995. Este hecho obedece en parte a la disminución de la tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) de la región. También se acotó que la ausencia de registros exactos de importación y exportación podía sesgar de alguna manera las cifras de comercio intra y extrarregionales. En esta misma línea, se recordó que la liberalización de la inversión, una variable esencial en el comercio internacional por su estrecha correlación con los flujos comerciales, había ido acompañada de una ausencia total de registros, lo cual obligaba a mejorar la compilación de las estadísticas en general, y en particular las de comercio exterior.

En suma, se propuso que sería interesante examinar en futuros documentos otros aspectos de la integración, como la seguridad, la evolución y la regulación del sistema financiero, así como analizar la relación estadística existente entre los tipos de cambio intrarregionales bilaterales y los flujos comerciales correspondientes, con objeto de determinar si la relación entre flujos comerciales y tipo de cambio responde a variaciones de esta última variable o a otro tipo de factores (i.e., institucional, histórico).

23. El documento *Avances en la formación de zonas de libre comercio. La presencia centroamericana en acuerdos subregionales y regionales* responde a tres objetivos. El primero consiste en reexaminar la normativa institucional multilateral respecto de los acuerdos regionales, tratando de determinar su utilidad para la formación de éstos. Se parte de analizar los desarrollos teóricos sobre la formación de bloques regionales, entendidos como las agrupaciones de países, regiones o provincias con acuerdos comerciales firmemente establecidos, cuyo fundamento respondería, según las circunstancias, a condiciones económicas o de carácter institucional, histórico e incluso político.

Los desarrollos teóricos aparecen fuertemente dependientes de los supuestos iniciales, y en consecuencia se constituyen en una base poco sólida para delinear posibles recomendaciones de política económica. Aun así, de esta literatura se rescata un concepto importante susceptible de un tratamiento más profundo, el de "bloque de comercio natural", definido como aquel cuyo comercio se da mayoritariamente entre sus miembros.

Considerando que los flujos agregados a veces no reflejan con precisión el vínculo entre los miembros de una asociación comercial regional y de ésta con terceros, el segundo objetivo del documento apunta a en qué medida Centroamérica ha logrado conformar un bloque comercial natural e indicar los bloques comerciales hacia los que debería converger.

En ese sentido, se expone la evolución de los flujos comerciales, entre 1970-1995, de la región con sus principales socios comerciales y de índole intrarregional, a nivel agregado y desagregado, lo cual permite identificar las tendencias generales del comercio regional y señalar la estructura a nivel desagregado y los cambios de estos flujos, tanto en sus respectivos montos como para explicar la complementariedad existente con sus principales socios comerciales. La complementariedad se entiende como una mutua retroalimentación entre el comercio intersectorial, e intrasectorial en donde, por ejemplo, una parte del comercio intrabloque sea tanto de índole intra como intersectorial.

Las conclusiones corroboran que, en términos de flujos comerciales, Centroamérica conforma un bloque comercial con los miembros del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), sobre todo con los Estados Unidos. También hay una creciente dinámica del comercio de actividades relacionadas con el procesamiento de insumos importados para su reexportación (maquila), principalmente a los Estados Unidos, que parecería indicar un cambio de estos patrones comerciales complementarios con dicho país.

El tercer objetivo consiste en contrastar, a partir del análisis desarrollado, si los acuerdos y las negociaciones comerciales que se han llevado a cabo con otras regiones y países coinciden o difieren en su orden de prelación con la importancia de los bloques a que naturalmente se asocia Centroamérica. Así, en algunas de estas negociaciones no sería necesario abogar por una paridad total a nivel comercial, sino que podrían distinguirse sectores (capítulos arancelarios) sensibles y de importancia para los respectivos países. Por ende, habría que seleccionar e identificar aquellos capítulos arancelarios de mayor importancia para una negociación comercial de esta envergadura. También se debe puntualizar que, sobre la base de los resultados del documento, no todos los socios comerciales tienen el mismo peso y potencial para el comercio de la región; es decir, es conveniente seleccionar y privilegiar estratégicamente entre los socios comerciales en las negociaciones en curso.

El estudio evidencia que, pese a las características y la gravitación del comercio centroamericano, que apuntaría a la conveniencia de enfocar sus esfuerzos de inserción externa en consolidar la relación en el interior de su "bloque natural", por razones de orden estratégico y político, la región participa en diversos marcos institucionales de negociación, con el consiguiente alto costo de actuar en múltiples frentes.

24. En la discusión referente al documento *Avances en la formación de zonas de libre comercio. La presencia centroamericana en acuerdos subregionales y regionales* se trataron aspectos teóricos, empíricos e institucionales del problema.

Entre los aspectos relacionados con la cuestión teórica se enfatizó el hecho de que si bien la globalización era un fenómeno cuantitativo, la regionalización presentaba un rasgo político digno de analizar. En efecto, la integración regional abarca dimensiones como la seguridad y el transporte, que trascienden la integración comercial regional.

En segundo lugar, se agregó que un análisis teórico de la formación de bloques regionales debería de incluir también un análisis del crecimiento, ya que el comercio y el crecimiento, con independencia de la dirección de su relación causal, están íntimamente ligados. Esto trae como consecuencia la necesidad de ligar a nivel teórico y empírico comercio e inversión. Aun así, en el caso de Centroamérica todos los expertos expresaron la dificultad de ligar a nivel empírico comercio e inversión, por la ausencia de estadísticas de inversión.

Asimismo, se recaló la necesidad de analizar los fundamentos teóricos de la formación de bloques regionales a la luz de las diferencias y similitudes entre el primer y segundo regionalismo. El primer regionalismo se desarrolló en los años sesenta y se materializó en diversos acuerdos comerciales entre los que destaca, por su profundidad, el Mercado Común Europeo. El segundo regionalismo comenzó a desarrollarse en los años ochenta y experimentó un impulso considerable con la adhesión de los Estados Unidos al artículo XXIV del GATT, que establece la legitimidad de los acuerdos comerciales regionales. Mientras que la justificación del primer regionalismo se centraba en las economías de escala derivadas de la sustitución de importaciones, el segundo regionalismo acepta, en términos generales, el libre comercio como promotor del bienestar económico e intenta sentar las bases para una mayor profundización y expansión de la integración.

En tercer lugar, se discutió ampliamente el uso de "bloque natural", llegando a la conclusión de que esta expresión admite un significado muy amplio, por lo que dicho concepto exige una definición precisa y cautelosa.

En el plano empírico se argumentó sobre la necesidad de introducir las estadísticas de maquila, a fin de tener un cuadro completo de la evolución del comercio en Centroamérica. También se resaltó la utilidad de estudios sectoriales, ya que mediante éstos se puede concluir de forma más certera y precisa el grado de interdependencia y especialización extra e intrarregional de Centroamérica. Una manera de configurar estudios sectoriales sería mediante indicadores comparativos del grado de preparación en distintos sectores.

Por último, se subrayó que los futuros análisis del comercio a nivel sectorial deberían de incluir al comercio de servicios por la creciente importancia que ha ido adquiriendo.

En el nivel institucional se sopesaron los costos y beneficios de abrirse a un abanico de tratados comerciales. Al respecto se afirmó que lo más importante era pensar en términos de negociaciones estratégicas y efectuar un seguimiento de la integración de Centroamérica en el contexto internacional. Una manera de estimar los costos y beneficios de negociar en distintos frentes consiste en la utilización de técnicas econométricas de simulación de varios escenarios de integración alternativos.

Reunión de Expertos sobre el impacto de los esquemas de integración en la especialización productiva: La experiencia centroamericana

25. En esta segunda reunión se planteó establecer el vínculo entre los procesos de inserción externa e integración regional de Centroamérica, por una parte, y la evolución de su sector productivo industrial, en términos de especialización y competitividad, por la otra.

26. El documento *Comercio y Especialización en Centroamérica* intenta averiguar en qué medida la región centroamericana está logrando la superación del problema de una estructura exportadora concentrada en pocos rubros y desvinculada de la estructura productiva para la demanda doméstica y regional. Esto permitiría un reforzamiento mutuo entre las actividades económicas orientadas a la exportación y las orientadas a la demanda doméstica.

En la introducción histórica se pretende demostrar que las opciones del desarrollo "hacia fuera" y "hacia dentro" con frecuencia se presentan como mutuamente excluyentes o contradictorias. En la segunda mitad del siglo pasado, las exportaciones del café, y posteriormente del banano, se revelaron como un motor de crecimiento económico, por lo que las relaciones de producción se orientaron a la actividad exportadora en desmedro de la producción doméstica. El comercio intrarregional decayó a su mínima expresión. El "modelo agroexportador" posibilitó un importante crecimiento y la acumulación en manos de elites locales y empresas extranjeras.

La crisis de los años treinta acarrió el colapso económico del modelo. Luego, las inversiones se orientaron a la diversificación de las exportaciones (algodón) y a actividades agrícolas e industriales destinadas al mercado doméstico. Legitimado por el modelo de sustitución de importaciones imperante en América Latina, la región se embarcó en un modelo económico proteccionista, en que el Mercado Común Centroamericano (MCCA) oficiaba de plataforma de crecimiento manufacturero, fenómeno que no alteró la dependencia externa de la región basada en las exportaciones agrícolas tradicionales.

La crisis de los años ochenta puso en evidencia la vulnerabilidad del modelo en lo económico, a causa del colapso de la demanda externa por productos tradicionales de exportación, la imposibilidad de orientar la producción para el mercado doméstico al mercado internacional, y la fuerte presión de la deuda externa. En lo político y social se registraba todavía una muy desigual distribución de ingresos, que dió lugar a una crisis de expectativas en las capas medias y populares, y a una época de convulsiones.

En la subsecuente recuperación se sentaron las bases de un nuevo proceso de desarrollo económico de América Central. Los avances en la estabilización macroeconómica y la apertura al

comercio internacional posibilitaron una reanimación del comercio intrarregional, en condiciones mucho menos proteccionistas que antes. Se aprovecharon privilegios en el acceso al mercado de los Estados Unidos para atraer inversión extranjera directa y crear empleos en la industria maquiladora de confección.

El análisis empírico del estudio se concentra en algunos indicadores de orientación de la producción y del comercio en la industria manufacturera de la región y en las indicadores de ventaja comparativa revelada en las exportaciones a los Estados Unidos y al mercado regional.

27. En la discusión se profundizó en uno de los temas centrales del documento: en qué medida en la década de los noventa se había dado paso a un proceso de "regionalismo abierto", en el que la fuerte dicotomía entre mercado regional y mercado internacional tendería a suavizarse.

A este respecto se recalcó, en congruencia con el documento, que el análisis empírico sugiere efectivamente una tendencia hacia una mayor cohesión del esfuerzo exportador y la especialización productiva entre los mercados regionales e internacionales, por lo que se podría esperar una interacción positiva entre la demanda externa y la demanda regional. También se reduciría, por primera vez en la historia de la región, la vulnerabilidad frente a un deterioro repentino en la relación de los términos de intercambio, puesto que sería más factible que antes reorientar la producción para el mercado regional hacia mercados extrarregionales, y así incrementar más rápidamente las exportaciones.

También se intercambiaron puntos de vista sobre la relevancia de los cambios estructurales en la industria manufacturera. El análisis de los indicadores empleados por sector y por país arrojó que la relación entre el esfuerzo exportador hacia la región y el esfuerzo exportador hacia el resto del mundo era estadísticamente no significativa en 1978, y se tornaba positiva y estadísticamente significativa en 1991 y 1994. Esta relación estadística obedecía al hecho de que los productos de competitividad internacional registraban flujos de comercio a escala regional y los rubros orientados al mercado regional incorporaban al mercado internacional en sus esfuerzos de exportación.

Por último, se subrayó el valor de fortalecer la profundización de las reformas económicas orientadas al mantenimiento de la estabilidad macroeconómica, lo cual permitiría enviar señales no distorsionadoras a los agentes económicos, que a la vez hicieran posible la toma de decisiones racionales y una asignación de recursos de acuerdo con su escasez relativa.

28. El documento *El comercio intraindustria en el Mercado Común Centroamericano*, presentado como anexo del documento sobre comercio y especialización, revela la presencia de un alto grado de comercio intraindustria de Guatemala, El Salvador y Costa Rica en el interior del MCCA, y de niveles relativamente bajos en cuanto a Honduras y Nicaragua. A su vez, muestra un aumento de este tipo de comercio en la relación de estos países con los Estados Unidos, en particular en los casos de Costa Rica, Honduras y El Salvador. A grandes líneas, la presencia de acuerdos comerciales, la magnitud de los flujos transados y el intercambio intrafirma son tres elementos que ayudan a explicar la existencia del comercio intraindustria. Este tipo de comercio puede interpretarse como una medida de adaptación a la apertura comercial.

El intercambio intraindustrial de Centroamérica con los Estados Unidos evidencia una preponderancia en procesos intensivos en mano de obra y con alta participación del capital extranjero, o sea, en actividades de ensamble o de maquila. Sería éste un caso donde el comercio intraindustria se explica por el comercio intrafirma en la fabricación de prendas de vestir.

29. El debate que surgió del documento *El comercio intraindustria en el Mercado Común Centroamericano* se basó en una mayor relación con el documento central sobre comercio y especialización. Además, se indicó que el comercio intraindustria es un fenómeno de economías de escala y el índice de comercio intraindustria debe considerarse estrictamente como un instrumento de análisis. Esto obedece en parte al hecho de que el valor de dicho índice depende de cómo se defina el concepto de industria, y cuanto mayor sea la gama de productos que abarque dicho concepto, mayor será la probabilidad de obtener un valor elevado para ese índice.

También se reconoció que la evidencia empírica del documento apunta a que el comercio intraindustrial en el interior del MCCA ostenta un patrón de intercambio de bienes en mercados donde economías de escala, estructuras oligopólicas y diferenciación de marca parecen ser relevantes.

Asimismo, se discutió si la existencia de este tipo de comercio tiene implicaciones sobre la efectividad y validez de las políticas comerciales, económicas y sectoriales, así como si su existencia significa que los costos de la apertura comercial en términos del cierre de empresas en sectores productivos determinados sean menores que en sectores en que no se registra tal tipo de comercio.

30. El documento *Centroamérica: Evolución del sector industrial en 1995 y avances de los primeros meses de 1996* entrega una base de datos homogeneizada sobre el desarrollo manufacturero en los países de la región. Se aprecia una cierta recuperación de la actividad manufacturera en los primeros cinco años de la presente década, muy vinculada a la modesta recuperación de la demanda doméstica, aunque la actividad manufacturera no se ha expandido al mismo ritmo que el PIB. Se advierte, entonces, una disminución del grado de industrialización, que se explica por los persistentes bajos niveles de formación bruta de capital.

Asimismo, se comprueba que en los países de la región ya no existe una política sectorial definida y que el contexto de políticas económicas que orienta la actividad (v.g., la política comercial, monetaria, cambiaria, fiscal, de financiamiento, capacitación y desarrollo tecnológico) contiene implícitamente una serie de limitaciones al crecimiento manufacturero. El documento concluye que existen controversias acerca de la conveniencia de adoptar políticas sectoriales más definidas, aunque éstas no han llegado a permear las decisiones efectivamente adoptadas en la materia.

31. La discusión sobre el documento *Centroamérica: Evolución del sector industrial en 1995 y avances de los primeros meses de 1996* privilegió la necesidad de incluir el caso mexicano y la estructuración del estudio a nivel de ramas estratégicas de industrialización. Se destacó la trascendencia que tiene la posibilidad de comparar el nivel de industrialización entre los diferentes países de la región; sin embargo, en ausencia del caso mexicano, el panorama quedaría incompleto. En especial, es imprescindible que en el marco de las negociaciones comerciales con México se disponga de un estudio para comparar el desempeño del sector industrial centroamericano con respecto al mexicano.

Se afirmó que sería interesante considerar el tema de ramas estratégicas de industrialización e identificar las cadenas productivas y el aprovechamiento de sinergias. Por último, se recalcó la escasa diversificación del sector industrial y la imitación de una tecnología incorporada en las importaciones. La elevada concentración del sector industrial manufacturero se le atribuyó a las altas tasas de interés activas y a los cortos plazos de créditos para proyectos industriales, los cuales generalmente exigen largos términos de maduración.

Por último, se sostuvo que las discusiones sobre la modernización del Estado, la liberalización del sistema financiero, y los esfuerzos de integración comercial, constituyen pilares fundamentales en los procesos de reordenamiento de las actividades productivas impulsadas por el mercado internacional y las políticas macroeconómicas de estabilización y ajuste estructural, así como en la discusión cuyo objetivo es la redefinición explícita de políticas de reactivación del sector manufacturero.

32. El documento *Un estudio a nivel empírico y teórico de la protección efectiva en Centroamérica*, elaborado por la Unidad de Comercio Internacional, muestra que la política arancelaria de los países centroamericanos acusa la tendencia adecuada, es decir, reduce los niveles y la dispersión arancelaria. No obstante, a nivel global ambas reducciones tienen una ponderación modesta. En general, la protección efectiva ha disminuido, pero en unos cuantos sectores específicos inclusive ha aumentado. La exposición del documento se acompañó de una presentación sobre el *software* SPAN (*System for the Analysis of Protection*), que realiza estimaciones sobre la protección nominal y efectiva. Dicho *software* aún está en proceso de elaboración.

El análisis revela que la utilidad del cálculo de la protección efectiva en el caso de Centroamérica resulta mermada por motivos prácticos y teóricos. En el terreno práctico, las matrices insumo-producto disponibles para cuatro países se encuentran desfasadas en el tiempo, por lo que es posible que no reflejen adecuadamente la estructura productiva actual. En especial, respecto de Honduras, no se cuenta con esta información necesaria. En el plano teórico sería adecuado que el análisis considerase aquellas medidas de protección arancelaria que pudieran dar una indicación de la pérdida de recursos que se produce al proteger una actividad determinada. Se propone profundizar el análisis, aplicando los conceptos del costo de los recursos nacionales y del tipo de cambio sombra. Este tipo de indicadores, junto con la metodología presentada en el documento, podría evidenciar la utilidad práctica en términos de política económica de la protección efectiva, al identificar los supuestos ganadores y perdedores de una política arancelaria determinada. Asimismo, permitiría sentar las bases para delinear las posibles políticas de transición que evitaran ganancias y pérdidas excesivas de los agentes económicos afectados por cambios de rumbo en la política económica.

33. Los comentarios sobre el documento *Un estudio a nivel empírico y teórico de la protección efectiva en Centroamérica* se enfocaron a la necesidad de actualizar las matrices de insumo-producto y elaborar ponderaciones para el cálculo de la protección efectiva. La actualización de las matrices de insumo-producto permitiría estimaciones más precisas de la protección efectiva, así como estudiar conjuntamente las modificaciones de la protección efectiva en el tiempo a través de la evolución de la protección nominal arancelaria y los cambios de la estructura productiva de los países centroamericanos.

Además, se apuntó que en un período de apertura como el que caracteriza a las economías centroamericanas actuales, el análisis de la protección efectiva era fundamental, ya que permitía extraer conclusiones prácticas de distintos escenarios de desgravación arancelaria. Por último, los participantes estuvieron de acuerdo en que la medición de la protección efectiva ha de venir acompañada de una cuantificación de sus costos de oportunidad. Esto permitiría correlacionar de manera definitiva los índices de protección efectiva con índices de desviación de recursos para poder identificar si efectivamente los sectores de actividad económica más protegidos absorben la mayor cuantía de recursos y, por ende, son los sectores más ineficientes.

34. El documento *Resultados empíricos preliminares de la aplicación de un modelo de los determinantes de la competitividad en Centroamérica* aborda el concepto de competitividad desde una doble vertiente: un concepto *ex ante* y uno *ex post*.

La competitividad *ex ante* se midió mediante un modelo económico que parte de una ecuación empíricamente determinable del nivel de precios en Centroamérica. Además, el modelo incluye ecuaciones de salarios y tipo de cambio. Se procedió a la estimación econométrica de ecuaciones simultáneas, en varios escenarios, a nivel global y a nivel sectorial. Los lineamientos de política macroeconómica que surgen del modelo para la mejora de los niveles de competitividad indican que el manejo y control del tipo de cambio real y su adecuación a las políticas monetarias son cruciales. En la escala microeconómica, el modelo sugiere como claves las políticas de fomento al ahorro empresarial y de desarrollo industrial y tecnológico.

La competitividad *ex post* se midió utilizando el concepto de participación de mercado, aplicado a la información del mercado de importaciones de los países más desarrollados en el mundo. El análisis revela que los cinco países del MCCA elevaron su competitividad, ya que su participación de mercado pasó de 0.19 a 0.26%.

La combinación de los conceptos de competitividad *ex ante* y *ex post* arroja, en dos casos, una desfavorable competitividad *ex ante* y una favorable competitividad *ex post*, lo que constituye una paradoja que reflejaría una fragilidad de su competitividad. Superar dicha fragilidad requiere la implementación de un conjunto de políticas económicas, sobre la base del consenso social previo acerca del paradigma adoptado por la sociedad en conjunto.

35. En la discusión del documento *Resultados empíricos preliminares de la aplicación de un modelo de los determinantes de la competitividad en Centroamérica* se analizaron distintas acepciones del concepto de competitividad, destacando el hecho de que no existe una definición única de competitividad. También se puso de relieve la necesidad de tener en cuenta no sólo la oferta vía costos de producción sino también la demanda.

Asimismo, se concluyó que era necesario distinguir entre movimientos en los niveles de precios y en los precios relativos. Esto comprendería tres etapas de análisis: a) examinar variaciones en los niveles, manteniendo constantes los precios relativos; b) examinar variaciones en los precios relativos, manteniendo constantes los niveles de precios, y c) examinar la interacción entre variaciones de precios relativos y variaciones en el nivel de precios.

Por último, se impone incluir algún tipo de análisis sobre las estructuras de mercado al considerar la competitividad, además de expandir el análisis *ex post*, de tal forma que cubra el mismo

período de tiempo que el análisis *ex ante* para uniformar las comparaciones entre competitividad *ex ante* y *ex post*.

36. La presentación de los avances en materia de construcción de indicadores de competitividad se concentró en los *software* CANPLUS y MAGIC. Se informó que el programa CANPLUS, elaborado por la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la Sede de la CEPAL en Santiago de Chile, se encuentra actualizado a 1995 e incorpora los bases de datos de las importaciones de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (con distinción entre los mercados de Canadá y los Estados Unidos, el europeo y el japonés), así como de los países de América Latina. El programa está siendo distribuido mediante una contribución financiera de 600 dólares para actualizar y mejorar el paquete.

El programa MAGIC ha incorporado la base de datos de las importaciones de los Estados Unidos a 1996, de Centroamérica a 1995, así como una base de datos de la UNCTAD sobre el comercio en la cadena de textiles, de la ALADI y de BADECEL. La presentación de los datos referidos a las importaciones de los Estados Unidos se hizo mediante un análisis del impacto del TLCAN en el desempeño exportador de los países de América Central. Se descubrió que a pesar del avance de estos datos en cuanto a la presencia mexicana en las importaciones de los Estados Unidos, la participación de mercado de los países centroamericanos no muestra una disminución.

37. Entre las iniciativas que surgieron durante la reunión hay que destacar la necesidad de realizar estudios en profundidad sobre la evolución de los procesos de inversión en el tiempo, ya que dicha variable es considerada como uno de los principales motores del crecimiento. Desde esta perspectiva, habría que desplegar acciones a nivel microeconómico, y a partir del análisis económico e institucional, diseñar decisiones estratégicas destinadas a orientar la inversión a determinados sectores productivos que evidencien tener potencial o efectos multiplicadores.

Se expresó asimismo que el desarrollo del comercio en el sector servicios también constituiría una cuestión digna de una investigación futura, dado su creciente peso en los flujos comerciales internacionales.

Por último, se propuso establecer una red de comunicación vía internet entre los distintos investigadores para poder intercambiar información y fijar la posibilidad de un trabajo conjunto sobre asuntos relacionados con integración y desarrollo. 3/

3/ El señor Raúl Hinojosa, Director de Investigación de North American Integration and Development Center, puso a disposición de los asistentes la posibilidad de pertenecer a la red de comunicación "ListProcessor", vía Internet, a fin de ponerse en contacto con los investigadores de temas relacionados con investigación y desarrollo. Los expertos que entregaron al señor Hinojosa su dirección electrónica ya están en condiciones de suscribirse a la red; además, recibieron una breve descripción e instrucciones sobre el contenido y el uso de la red de comunicación. El archivo permite obtener información específica sobre un tema en particular, de acuerdo con los requerimientos del investigador. Si la información requerida es de carácter local, ésta es procesada inmediatamente; en caso contrario, la solicitud se transfiere.

C. CONCLUSIONES

38. Entre las conclusiones de carácter general, sobresalen:

a) La globalización y regionalización de los procesos productivos sugieren la necesidad de plantearse posibles estrategias a fin de establecer el tipo de condiciones adecuadas para la inserción intra y extrarregional de los países centroamericanos. Estas estrategias han de incluir lineamientos específicos de apertura externa, como políticas de desarrollo a nivel agregado y sectorial.

b) En términos de flujos comerciales, Centroamérica conforma un bloque comercial con los miembros del TLCAN, en particular con los Estados Unidos. Con la excepción de las exportaciones salvadoreñas, los Estados Unidos son el primer socio comercial de la región y se observan estructuras comerciales complementarias. La validez de este tipo de conclusiones ha de ser confirmada mediante la introducción de la maquila en los análisis de flujos comerciales y de bloques regionales.

c) En el plano de los acuerdos formales alcanzados mediante las negociaciones multilaterales subsiste una ambigua evaluación de la legitimidad de los acuerdos subregionales, aunque se acepta su existencia y se pretende interpretarla como un paso en la dirección "correcta" de una generalización creciente del libre comercio.

d) Los estudios futuros de protección efectiva deberían de encaminarse a medir el costo de la protección. De esta manera se pondría en evidencia la utilidad práctica en términos de política económica de la protección efectiva, ya que se identificarían los supuestos ganadores y perdedores de una política arancelaria determinada. Asimismo, se sentarían las bases para delinear las posibles políticas de transición que evitaran ganancias y pérdidas excesivas de los agentes económicos afectados por cambios de rumbo en la política económica.

e) La adquisición de ventajas competitivas supone no sólo la construcción de cadenas productivas, sino también la articulación de políticas económicas coherentes con la apertura y que aporten las bases económicas adecuadas para el desarrollo del progreso tecnológico.

f) La ausencia de estadísticas confiables tanto en el campo de la inversión y de los servicios, como en algunas ramas del comercio de bienes, hace necesario una interpretación cautelosa de los resultados empíricos, que deberían de considerarse, en términos generales, como indicadores de tendencia.

g) En el marco de la agenda interna es preciso plantearse una reconversión industrial, especificando tanto el tipo de sectores objeto de promoción, como los actores sociales apropiados para decidir sobre las ramas estratégicas en un proceso de industrialización diversificado. La experiencia empírica enseña que además del mercado alguien debe intervenir y orientar la producción que coadyuve al desarrollo. No obstante, aún se está en una fase incipiente para definir cuáles serían los sectores en apoyo a una mayor industrialización.

h) Cabe añadir que cualquier política interna de desarrollo industrial ha de ir acompañada de una política de apertura comercial. Esto implica examinar las distintas barreras al comercio, no sólo en términos de aranceles sino también en términos no arancelarios, así como estudiar sus impactos en la agenda interna de reconversión industrial. Por último, hay que remarcar la importancia del sector de la maquila en los procesos de reconversión industrial, tanto por su dinamismo en la creación de empleo (250,000 puestos de trabajo en 1996, que representan entre 25 y 30% del empleo formal industrial) como por su competitividad a nivel internacional.

i) Además, se deben plantear los esquemas acertados para estimular la inversión extranjera. Es importante destacar la dimensión sectorial de la inversión desde diferentes ángulos, haciendo un esfuerzo por construir diferentes escenarios futuros para la región. En el ámbito sectorial es preciso incrementar la asistencia técnica y formularse las preguntas: porqué la industria maquiladora no aumenta su contribución al desarrollo de la región, y porqué los administradores no hacen un esfuerzo por convertirse en empresarios innovadores.

En este punto se requiere tener en cuenta dos factores. El primero es la eficiencia referida al uso productivo de los recursos e insumos. En esta categoría hay que incluir la toma de decisiones basada en criterios económicos derivados de los precios relativos y los costos internos de producción. También es necesario desarrollar el estudio de los efectos de las políticas de ajuste y los cambios de los patrones estratégicos de inversión y producción de los agentes económicos y de los elementos de desregulación administrativa.

El segundo factor lo constituyen las expectativas de inversión, que a su vez son el producto de la interacción de tres elementos: el riesgo objetivo que corre el empresario con sus presunciones, medido en términos probabilísticos; su visión respecto de este riesgo objetivo que depende básicamente del entorno económico y de los incentivos que existan para la toma de decisiones de inversión, y de su evaluación personal de dicho riesgo, medido en términos probabilísticos subjetivos. Por último, no hay que olvidar que dichas expectativas serán más estables en el tiempo cuanto más estable sea a largo plazo el clima económico. La estabilidad en el clima económico implica tanto la creación de políticas económicas de largo plazo como de instrumentos económicos que permitan materializar los objetivos de dichas políticas.



Anexo I

**REUNION DE EXPERTOS SOBRE EL DESARROLLO DE LOS ACUERDOS
SUBREGIONALES DE LIBRE COMERCIO Y EL PROCESO
CENTROAMERICANO DE INTEGRACION**

**REUNION DE EXPERTOS SOBRE EL IMPACTO DE LOS ESQUEMAS
DE INTEGRACION EN LA ESPECIALIZACION PRODUCTIVA:
LA EXPERIENCIA CENTROAMERICANA**

(México, D. F., 5 a 7 de agosto de 1997)

LISTA DE PARTICIPANTES

1. Expertos

Costa Rica

Helio Fallas, Consultor Internacional

Eduardo Gitli, Profesor, Centro Internacional en Política Económica
para el Desarrollo Sostenible (CINPE), Universidad Nacional

Anabelle Ulate, Directora, Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas,
Universidad de Costa Rica

Marlon Yong, Asesor del Ministro, Ministerio de Economía, Industria y Comercio

Ronney Zamora, Director de la División de Investigación y Asesoría Económica,
Cámara de Industrias de Costa Rica

El Salvador

Mauricio González Orellana, FUSADES

José Mario Magaña, Gerente Técnico, Cámara de Comercio e Industria

Rigoberto Monge, Director FADES

Francisco A. Sorto Rivas, Asesor del Despacho del Viceministro, Ministerio de Economía

Guatemala

Jorge Escoto, Subsecretario de Planificación Económica, SEGEPLAN
 Fanny de Estrada, Directora, Gremial de Exportadores de Productos no Tradicionales (GEXPRONT)
 Enrique Lacs, Coordinador, Comisión Empresarial de Negociaciones Comerciales Internacionales (CENCIT)
 Pablo Rodas, Coordinador de Equipo Económico, Asociación de Investigaciones y Estudios Sociales (ASIES)
 Eduardo Sperisen-Yurt, Viceministro, Ministerio de Economía

Honduras

Sergio Núñez, Viceministro de Integración y Comercio Exterior, Ministerio de Economía

Honduras

Oscar Alemán Benavides, Director de Comercio Exterior, Ministerio de Economía y Desarrollo

México

José Barrera, Director General de Organismos Americanos y Negociaciones con el Caribe, SECOFI
 Germán de la Reza, Investigador - Coordinador IIEC, UNAM
 Denise Gómez, Directora de Relaciones Económicas para Centroamérica y el Caribe, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)
 Javier Jasso, División de Economía, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. (CIDE)
 Alfonso Mendieta Pacheco, Economista, Proyecto de Promoción de Inversiones, GEPLACEA
 Berenice Ramírez, Coordinadora del Área de Economía, Mundial y América Latina, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
 René Santillán Sánchez, Subdirector de Análisis, Dirección General de Cooperación Técnica, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)
 Adalberto Saviñón, Secretario Técnico, Proyecto de Promoción de Inversiones, GEPLACEA
 José Gerardo Tajonar Castro, Director, Trade Point

Estados Unidos

Raúl Hinojosa, Director de Investigación, North American Integration and Development Center
Juan Carlos Moreno, Research Affiliate, Rockefeller Center for Latin American Studies, Harvard University, Cambridge, Massachusetts

2. Organismos invitados

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

Gonzalo Rodríguez Gigena, Coordinador, División de Estudios y Estadísticas

Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)

Laura Quinteros de Aguilera, Directora General de Mercado Común

3. Secretaría

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Sede en Santiago de Chile

Héctor Assael, Director de la División de Comercio Internacional, Transporte y Financiamiento

Sede Subregional en México

Horacio Santamaría, Director
Ricardo Zapata, Jefe de la Unidad de Comercio Internacional
Esteban Pérez, Oficial de Asuntos Económicos, Unidad de Comercio Internacional
Enrique Dussel, Consultor de la Unidad de Comercio Internacional
Rudolf Buitelaar, Jefe de la Unidad de Desarrollo Industrial
Ruth Urrutia, Experta Asociada de la Unidad de Desarrollo Industrial
Ramón Padilla, Asistente de la Unidad de Desarrollo Industrial

Guatemala

Juan Alberto Fuentes, Asesor

Anexo II**LISTA DE DOCUMENTOS****1. Documentos básicos**

Resultados empíricos preliminares de la aplicación de un modelo de los determinantes de la competitividad en Centroamérica	Documento interno
Comercio y especialización en Centroamérica	LC/MEX/R.588
Un estudio a nivel empírico y teórico de la protección efectiva en Centroamérica	LC/MEX/R.595
Avances en la formación de zonas de libre comercio: La presencia centroamericana en acuerdos subregionales y regionales	LC/MEX/R.613

2. Documentos de apoyo

Centroamérica: Evolución del sector industrial en 1995 y avances de los primeros meses de 1996	LC/MEX/R.574
Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe	LC/G.1941
Centroamérica: Evolución de la integración económica durante 1996	LC/MEX/L.321